



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Oficio N° SESVER/DA/SRM/3739/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-016-2022

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de junio de 2022

Página 1 de 2

C. NEIRA QUEVEDO BAUTISTA

REPRESENTANTE LEGAL DE MARNEI MULTISERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.

CALLE 14 N° 218, COL. CAZONES

C.P. 93230, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ

RFC MMU170330DA9

TELÉFONO: 7821620347

CORREO ELECTRÓNICO: marneimultiservicios@hotmail.com

PADRÓN DE PROVEEDORES: 25461

PRESENTE

*Recibido*

*09/06/2022*  
*J. J. G.*

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-016-2022, relativa a la **Adquisición de Balones Postparto Bakri**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RAI)
SSE/D-105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **14 de junio de 2022** a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/3739/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-016-2022

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de junio de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

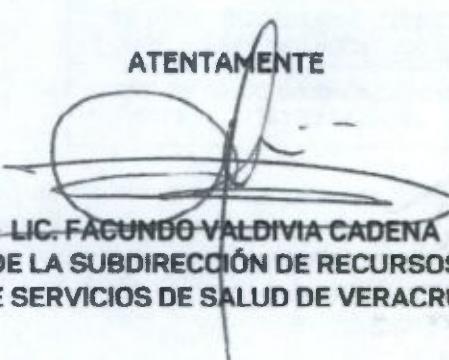
Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 842 3000 ext. 3491.

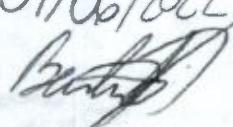
Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

Recibido  
09/06/2022  


En: LIC. JORGE EDUARDO SISNEGA FERNÁNDEZ - Director Administrativo de SESVER - Para su conocimiento  
C.P. VERÓNICA RAMÓN CORTINA - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER - Mismo fin.  
ARCHIVO/MINUTARIO  
PVC/VRC/etc



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**Oficio N° SESVER/DA/SRM/3738/2022**  
**Asunto: Invitación a la LS-103T00000-016-2022**  
**Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de Junio de 2022**  
**Página 1 de 2**

C. MANUEL ROJAS HERNÁNDEZ  
**REPRESENTANTE LEGAL DE MAROHER, S.A. DE C.V.**  
**PRIVADA CAÑADA N° 20, COL. LOMAS DEL TEJAR**  
**C.P. 91065, XALAPA, VERACRUZ**  
**RFC CMA110105BNO**  
**TELÉFONO: 2288577066**  
**CORREO ELECTRÓNICO: dir.marohher@hotmail.com**  
**PADRÓN DE PROVEEDORES: 8287**  
**PRESENTE**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-016-2022, relativa a la Adquisición de Balones Postparto Bakri, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	21111003001000/000077/CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día 14 de Junio de 2022 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Socorrense N° 31, Col. Aguascalientes, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, y que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Oficio N° SESVER/DA/SRM/3738/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-016-2022

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de Junio de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

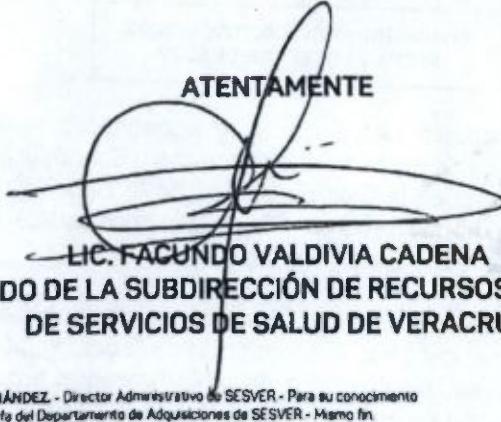
Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000 ext. 3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. LIC. JORGE EDUARDO BISNIEGA FERNÁNDEZ - Director Administrativo de SESVER - Para su conocimiento  
C.P. VERÓNICA RAMÓN CORTINA - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER - Mismo fin.  
ARCHIVO/MINUTARIO  
FVC/VRC/mfb

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Oficio N° SESVER/DA/SRM/3742/2022  
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-016-2022  
Xalapa-Enriquez, Veracruz, a 09 de junio de 2022  
Página 1 de 2

C. AMPARO VÁZQUEZ TEJEDA  
REPRESENTANTE LEGAL DE DIMAQ DE XALAPA, S.A. DE C.V.  
FRANCISCO RIVERA N° 1, INTERIOR A  
COLONIA OBRERO CAMPESINA, C.P. 91020  
XALAPA, VERACRUZ  
RFC DXA090714PL9  
TELÉFONO: 2288401249  
CORREO ELECTRÓNICO: dimaq\_jal@hotmail.com  
PADRÓN DE PROVEEDORES: 9626  
PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-016-2022, relativa a la Adquisición de Balones Postparto Bakri, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077/CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día 14 de junio de 2022 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Recibí invitación.  
C. Amparo Vázquez Tejeda  
Xalapa, 09/06/22 18:59



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/3742/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-016-2022

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de junio de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000 ext. 3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

10 JUN 2022

11:06 AM Lizzeth

C.c.p. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.- Director Administrativo de SESVER.- Para su conocimiento  
C.P. VERÓNICA RAMÓN CORTINA.- Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER- Mismo fin.  
ARCHIVO/MINUTARIO  
FVC/VRC/ets



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE CIRCUITO

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/3736/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-016-2022

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de junio de 2022

Página 1 de 2

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ ESPINOZA  
REPRESENTANTE LEGAL DE LANDRU MARKETING, S.A. DE C.V.

VENUSTIANO CARRANZA N° 152 INTERIOR 203  
COL FELIPE CARRILLO PUERTO. TEL. 2288457570  
XALAPA, VERACRUZ. RFC: LMA200403QG1  
CORREO ELECTRÓNICO: landrumkt@hotmail.com  
PADRÓN DE PROVEEDORES: 37395

PRESENTE

LANDRU MARKETING  
S.A. DE C.V.

LMA200403QG1

VENUSTIANO CARRANZA 152-203  
COL. FELIPE CARRILLO PUERTO  
C.P. 91080 XALAPA, VER.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada N° LS-103T00000-016-2022, relativa a la Adquisición de Balones Postparto Bakri, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

DICTAMEN DE SUFFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RAPI)
SSE/D-105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados. La Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **14 de junio de 2022** a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco N° 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Recibi Notificación

9106122

Luis Alberto Hernández E.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud  
**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Oficio N° SESVER/DA/SRM/3736/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-016-2022

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de junio de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad. Esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

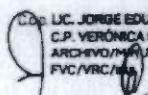
Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000 ext. 3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



Lic. JORGE EDUARDO SIENRA FERNÁNDEZ - Director Administrativo de SESVER - Para su conocimiento  
C.P. VERÓNICA RAMÓN CORTINA - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER - Misma fin.  
ARCHIVO/MANUTARIO  
FVC/VRC/...

**LANDRU MARKETING  
S.A. DE C.V.**

LMA200403QG1

VENUSTIANO CARRANZA 152-203  
COL. FELIPE CARRILLO PUERTO  
C.P. 91080 XALAPA, VER.

**RE: INVITACIÓN A LS 16 BALONES BAKRI**

1 mensaje

**Landru Marketing** <[landrumkt@hotmail.com](mailto:landrumkt@hotmail.com)>  
Para: Eréndira Torres Sanromán <[sesver.ets@gmail.com](mailto:sesver.ets@gmail.com)>

10 de junio de 2022, 11:09

A través de este medio, le informo que debido a que no nos es posible cumplir con todos los requisitos de la presente licitación, no nos va a ser posible participar en la misma en esta ocasión. Nos reiteramos a sus órdenes como siempre para los procesos sucesivos.

Atentamente

Luis A. Hernández E.

---

**De:** Landru Marketing <[landrumkt@hotmail.com](mailto:landrumkt@hotmail.com)>  
**Enviado:** viernes, 10 de junio de 2022 9:44  
**Para:** Eréndira Torres Sanromán <[sesver.ets@gmail.com](mailto:sesver.ets@gmail.com)>  
**Asunto:** RE: INVITACIÓN A LS 16 BALONES BAKRI

ANEXO ACUSE  
PUEDE PROPORCIONARME LAS BASES EN WORD?  
GRACIAS

LUIS ALBERTO HERNANDEZ ESPINOZA

---

**De:** Eréndira Torres Sanromán <[sesver.ets@gmail.com](mailto:sesver.ets@gmail.com)>  
**Enviado:** jueves, 9 de junio de 2022 18:59  
**Para:** Landru Marketing <[landrumkt@hotmail.com](mailto:landrumkt@hotmail.com)>  
**Asunto:** INVITACIÓN A LS 16 BALONES BAKRI

SE PIDE ATENTAMENTE QUE EL OFICIO DE INVITACIÓN SEA DEVUELTO CON ACUSE DE RECEPCIÓN POR ESTE MISMO MEDIO

CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN AL RESPECTO, ESTAMOS A SUS ÓRDENES

 [BASES LS 16 BAKRI.pdf](#)

FAVOR DE ACUSAR LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE

L.A.E. Eréndira Torres Sanromán  
Departamento de Adquisiciones  
Servicios de Salud de Veracruz  
8-42-30-00 Ext 3491-3502



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/3737/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-016-2022

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de junio de 2022,

Página 1 de 2

C. FRANCISCO JAVIER VERTERAMO CASTAÑON  
REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO VERBRET S.A. DE C.V.  
ROMA N° 37 COL. RESIDENCIAL MONTE MAGNO  
TELÉFONO: 2283677186  
XALAPA, VERACRUZ. RFC: GVE1901231Y6  
CORREO ELECTRÓNICO: verbretgrupo@gmail.com  
PADRÓN DE PROVEEDORES: 27864  
P R E S E N T E



9-JUN-22

*Recibi Invitación  
Francisco J Verteramo*

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-016-2022, relativa a la Adquisición de Balones Postparto Bakri, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **14 de junio de 2022** a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco N° 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta Última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/3737/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-016-2022

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 09 de junio de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 842 3000 ext. 3491.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA

ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.p. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER.- Para su conocimiento  
C.P. VERÓNICA RAMÓN CORTINA. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER.- Misma fin.  
ARCHIVO MINUTARIO  
FVC/VRC

Para: Eréndira Torres Sanromán <sesver.ets@gmail.com>

L.A.E ERENDIRA TORRES SANROMÁN

Derivado de la invitación recibida para participar en la Licitación Simplificada número **LS-103T00000-016-2022**, correspondiente a la ADQUISICIÓN DE "105 BALONES POSTPARTO BAKRI"; a través de este medio nos permitimos informar lo siguiente:

El titular del registro sanitario y único distribuidor autorizado para la importación y venta en nuestro país de los productos **COOK INC.** fabricados en Bloomington, Indiana, Estados Unidos de América, es Distribuidora de Equipo Médico Especializado S.A. de C.V.; quien es la instancia que brinda apoyo a distribuidores minoristas para la obtención de cartas de apoyo, registros sanitarios, certificados y toda la información técnica, con la finalidad de estar en posibilidades de participar en los diversos tipos de adjudicación y licitaciones a los que podamos ser invitados.

El día de hoy al comunicarnos con el área que regularmente nos brinda este tipo de apoyo, nos hicieron el comentario que derivado de la premura con la que nosotros y otras empresas que estaban solicitando la misma gestión para la misma licitación aquí en el estado de Veracruz, no sería posible brindar la información documental y envío de muestras a ninguno de los participantes, argumentando el corto lapso de tiempo para tal fin, por lo que nos solicitaron gentilmente hacerlo del conocimiento de la institución requirente.

Agradecemos la deferencia de sus atenciones.

[El texto citado está oculto]

## INVITACIÓN A LS 16 BALONES BAKRI

3 mensajes

Eréndira Torres Sanromán <sesver.ets@gmail.com>

9 de junio de 2022, 18:52

Para: verbretgrupo@gmail.com

 BASES LS 16 BAKRI.pdf

SE PIDE ATENTAMENTE QUE EL OFICIO DE INVITACIÓN SEA DEVUELTO CON ACUSE DE RECEPCIÓN POR ESTE MISMO MEDIO

CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN AL RESPECTO, ESTAMOS A SUS ÓRDENES

FAVOR DE ACUSAR LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE

L.A.E. Eréndira Torres Sanromán  
Departamento de Adquisiciones  
Servicios de Salud de Veracruz  
8-42-30-00 Ext 3491-3502

 OF 3737 INVITACION VERBRET LS16.pdf

1565K

Grupo VerBret S.A. de C.V. <verbretgrupo@gmail.com>

10 de junio de 2022, 9:25

Para: Eréndira Torres Sanromán <sesver.ets@gmail.com>

En atención al correo electrónico de referencia; adjuntamos al presente acuse de recibo correspondiente a la invitación a la Licitación Simplificada número LS-103T00000-016-2022

Agradecemos la deferencia de sus atenciones.

[El texto citado está oculto]



Roma # 37  
Residencial Monte Magno C.P. 91193  
Xalapa de Enríquez, Veracruz-Méjico  
R.F.C. GVE1901231Y6

Grupo VerBret  
S.A. de C.V.

 (228) 3677186  (228) 9790839 (228) 1027772

 administracion@grupoverbret.com.mx  
verbretgrupo@gmail.com

 @grupoverbret  
 @grupoverbret  
 @Gverbret

grupoverbret.com.mx

=====  
En caso de proporcionar Datos Personales al remitente de este correo, por favor revise previamente el Aviso de Privacidad de Grupo VerBret S.A. de C.V. contenido en [www.grupoverbret.com.mx](http://www.grupoverbret.com.mx)  
=====

 ACUSE GRUPO VERBRET.PDF

2711K